

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 15.06.2011, nro. 80, se llama a **Concurso de Méritos y Pruebas** para la provisión **Titular** de los cargos que se detallan a continuación de la **Escuela de Nutrición Y Dietética**, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Exp. N° 070820-000238-11

- x **3 cargos de Asistente del Depto. de Nutrición Clínica de la ENYD**
(Nros.2856 y 2857 con 30hs. y Nro.2940 con 20hs. semanales,esc. G,gdo.2,rub.F.M.-
fin.1.1/prog. 347)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 17:00 horas de día
27 de SETIEMBRE de 2011

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de Inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de Cargo,
- Relación de Méritos (en tres ejemplares),
- Un juego de Méritos
- Fotocopia de Título
- No figurar como moroso en Biblioteca (**es obligatorio la presentación de una constancia expedida por la Biblioteca de la ENYD, de no ser deudor de material ante la misma**).

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
